

TÍTULO: LA EXPERIENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA, CRÉDITO BEI Y UTILIDAD ELENA

BREVE DESCRIPCIÓN:

A partir del conocimiento de la realidad definida por la información de los PAES se elabora un Programa (ER-DIBA) para facilitar el cumplimiento del PAES.

Tres condiciones básicas:

1. Ha de desplegar las potencialidades de los municipios en energías renovables y eficiencia.
2. El retorno de la inversión se basa en el ahorro por eficiencia o en la venta de energía.
3. Las necesidades de financiación han de resolverse sin un mayor endeudamiento para los ayuntamientos.

ER-DIBA PROGRAMA

Objetivos ambientales	Reducir las emisiones de GEI en 200.000 Tm CO₂/a
	- Fotovoltaica (VV): 87.5 MW in 1,500,000 m ² techo - Eficiencia energética (EE): 200 MW
Objetivos económicos	Financiación de proyectos hasta 500 M€
	- FV: 350 M€ - EE: 150 M€
Objetivos sociales	Creación de ocupación permanente
	- FV: 3.000 puestos en instalación y mantenimiento - EE: 2.000 puestos

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO ER-DIBA

(aprobado por el Consejo de Administración)

	Hasta EUR 250 millones
Prestatario:	Entidades financieras elegibles para el BEI
Plazo / carencia:	Amortizable hasta 17 años
Desembolso y divisas:	El préstamo será desembolsado en uno o varios tramos en euros
Tipo de interés:	Fijo, revisable (según disponibilidad) o variable
Reembolso de capital:	Semianual o anual
Garantía:	Intermediación bancaria
Comisión de apertura:	EUR 50 000 a la firma del contrato/contratos con los prestatarios

Energy Efficiency & Renewables Barcelona

